

Factura

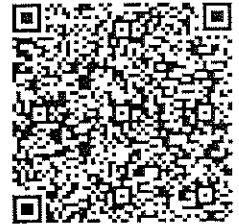
BERNARDO JOSÉ, LÓPEZ ROJAS
NIT Emisor: 41768116
BERNARDO JOSE LOPEZ ROJAS
9 CALLE B 21-74 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C9320AEC-798D-41CF-AC76-BF357B088B02
Serie: C9320AEC Número de DTE: 2038900558
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 09:44:56
Fecha y hora de certificación: 12-jun-2023 09:44:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA del 1 al 30 de junio de 2023, según contrato número MEM-420- 2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607,142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607,142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA
DIRECCION GENERAL DE MINERÍA

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
GUATEMALA, C.A.
DESPACHO DEL DIRECTOR

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de junio de 2023

Licenciado
Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-420-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil
 - Asesoría en la generación de documentos para presentaciones en la Conferencia Global EITI Dakar 2023
- c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión
 - Asesoría en la continuidad de planificación estratégica para la adaptación implementativa del nuevo estándar EITI 2023
- d) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil
 - Reunión presencial con personal de SC para dar seguimiento a la implementación de EITI en 2023.
 - Participación en 10 reuniones para la elaboración del sexto plan anual de la Comisión de Gobierno Abierto
- e) Brindar asesoría a la CNT-EITI-Guatemala para la ejecución de los recursos provenientes de la cooperación internacional
 - Asesoría en nombramiento de delegados a la conferencia global EITI 2023 DAKAR
- f) Asesorar para el seguimiento de avances del plan de Comunicación EITI-GUA, informando periódicamente sobre los logros obtenidos
 - Asesoría en la actualización de información para la página web de EITI
- g) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a

Los objetivos de la misma

- Evacuación de solicitudes de información por partes del GMP y comunidad internacional.

h) Asesorar en otras actividades que la Comisión considere, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para la adecuada implementación de la iniciativa

- Continuidad en asesoría para la formulación de nuevas normativas y/o instrumento de política pública para la continuidad del trabajo del Grupo Multipartícipe EITI Guatemala que permita integrar de manera más amplia los principios de EITI en Guatemala.

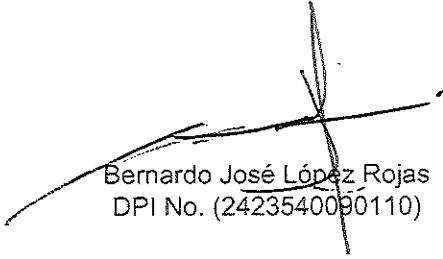
i) Asesorar en otras acciones que le sean encomendadas por la Presidencia y/o la Comisión Nacional de Trabajo relativas a EITI

- Asesoría en la participación de delegados en la Conferencia Global EITI Dakar 2023

j) Asesorar en la elaboración de los documentos que respalden la existencia de un archivo documental de la iniciativa EITIGUA

- Recopilación In situ de documentos relativos al nuevo estándar EITI 2023

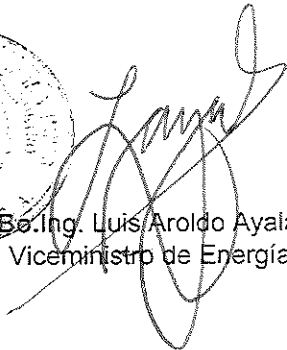
Atentamente,



Bernardo José López Rojas
DPI No. (2423540090110)



Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas